



"El Saber de mis Hijos  
hará mi Grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ACADEMIA DE PARASITOLOGÍA AGRÍCOLA

Acta de sesión  
ordinaria

No. De Acta: APA/ DAG/04/19



Se llevó a cabo Reunión de la Academia en el Laboratorio de Entomología del Departamento de Agricultura y Ganadería, siendo las 12:30 horas del miércoles 22 de mayo de 2019. Universidad de Sonora, DAG, 22 de mayo 2019.

- 1.- Se pasó lista de asistencia y estuvieron presentes: M. C. Irma Gloria Romo López, M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, Dr. José Cosme Guerrero Ruiz y Dr. Ulises Castro Valderrama.
- 2.- Se Discutió sobre la programación académica de los maestros de Parasitología Agrícola, área Fitopatología.  
Se sugiere que la teoría de los dos grupos de Fitopatología General se le asigne a la M.C. Gloria Irma Romo López (titular de la materia durante los últimos años) y la práctica de laboratorio al M. C. Juan Pedro López Córdova. El Dr. José Cosme Guerrero Ruiz que imparta la materia Fitopatología Aplicada tanto teoría como práctica de laboratorio (titular de la materia durante los últimos años)
- 3.- Se analizó y acordó que los integrantes del Banco de Jurados sean: M. C. Irma Gloria Romo López, M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, M. C. Juan Pedro López Córdova, Dr. José Cosme Guerrero Ruiz y Dr. Ulises Castro Valderrama.
- 4.- Se acordó que el M. C. Juan Pedro López Córdova realice el doctorado en el área de Fitopatología con énfasis mayor en virus fitopatógenos y énfasis menor en inocuidad alimentaria
- 5.- En relación a la sugerencia de la Academia de Fitotecnia de asignar la plaza del M. C. Patricio Valenzuela Cornejo a la M.C. Susana Barrales, la Academia de Parasitología se manifiesta **en total desacuerdo**. Los argumentos son los siguientes:
  - A- El área de trabajo de la M.C. Susana Barrales **NO** corresponde al área de Parasitología Agrícola.
  - B- La Academia de Fitotecnia cuenta con **dos plazas de tiempo completo vacantes** para cubrir la solicitud de la M.C. Susana Barrales y reforzar dicha Academia, sin necesidad de inmiscuirse en otra Academia que no corresponde al perfil de la citada Maestra.
  - C- La plaza vacante del M. C. Patricio Valenzuela Cornejo se utilizará para el desarrollo académico de la Academia de Parasitología.



"El Saber de mis Hijos  
hará mi Grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



ACADEMIA DE PARASITOLOGÍA AGRICOLA

D- Se le conmina de manera muy respetuosa a la Academia de Fitotecnia, no hacer en el futuro este tipo de sugerencias para evitar conflictos entre Academias.

E.- Dirigir una carta como **protesta** al Presidente de la Academia de Fitotecnia, M. C. Francisco Pacheco Ayala, como representante y extensivo a los otros miembros, para que no intervengan en la vida institucional de la Academia de Parasitología en relación a la disposición de plazas vacantes u otros asuntos propios de esta Academia.

ATENTAMENTE

M. C. Irma Gloria Romo López  
Presidente de la Academia

Dr. Ulises Castro Valderrama  
Secretario de la Academia



"El Saber de mis Hijos  
hará mi Grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
ACADEMIA DE PARASITOLOGÍA AGRICOLA



31 de mayo de 2019

**M. C. Francisco Pacheco Ayala**  
**Presidente de la Academia de Fitotecnia del DAG**  
**Universidad de Sonora**

Por este medio le informamos a Usted y a los integrantes de la Academia de Fitotecnia que, en reunión de la Academia de Parasitología Agrícola realizada el 22 de mayo del presente, se analizó la sugerencia planteada por la Academia que Usted preside, en el sentido de que se otorgue la plaza vacante del M. C Patricio Valenzuela Cornejo a la M. C. Susana Barrales Heredia, concluyendo lo siguiente:

- No estamos de acuerdo con dicho planteamiento.
- El área de trabajo de la M.C. Susana Barrales NO corresponde al área de Parasitología Agrícola.
- La Academia de Fitotecnia cuenta con dos plazas de tiempo completo vacantes para cubrir la solicitud de la M.C. Susana Barrales y reforzar dicha Academia, sin necesidad de inmiscuirse en otra Academia que no corresponde al perfil de la citada maestra.
- La plaza vacante del M. C. Patricio Valenzuela Cornejo se utilizará para el desarrollo académico de la Academia de Parasitología.
- Les sugerimos no realizar este tipo de sugerencias para evitar conflictos entre Academias.
- Los conminamos a no inmiscuirse en la vida institucional de las Academias

Atentamente

M. C. Irma Gloria Romo López

M. C. José Jesús Juvera Bracamonte s

Dr. José Cosme Guerrero Ruiz

Dr. Ulises Castro Valderrama

M. C. Juan Pedro López Córdova

C.c.p .M. A. Rafael Retes López, Jefe del DAG